

MARTA GASTON MENAL, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día **21 de noviembre de 2018**, adoptó, entre otros, un acuerdo, que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto del Proyecto de Ley de Economía Social de Aragón. Segundo.- Remitir el texto del Proyecto de Ley de Economía Social de Aragón a las Cortes de Aragón para su tramitación parlamentaria por el procedimiento legislativo común regulado en el Reglamento de las Cortes de Aragón".

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y EMPLEO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintidós de noviembre de dos mil dieciocho.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Marta
